

mera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 4 de mayo de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de solicitar, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de febrero de 2007.—Secretaria no Consejero, Amalia Roán Roán.—10.430.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES, S. A.

(Sociedad a escindir parcialmente)

AUGE INVERSIONES, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

Para general conocimiento y conforme previene la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad arriba reseñada ha acordado por unanimidad la escisión parcial de la primera, sin disolución, adjudicándose parte de su patrimonio a la indicada en segundo lugar, todo ello conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 20 de febrero de 2007, bajo el número 26.158.

Igualmente se hace saber que todos los socios y representantes de los trabajadores tienen a su disposición los documentos que taxativamente se indican en el artículo 238 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, significándose el derecho de los acreedores, en su caso, a oponerse a la escisión.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—Los Administradores solidarios, Gonzalo López Arechavala y Bartolomé Nicolás López.—9.969. y 3.ª 5-3-2007

KRAUTKRÄMER FÖRSTER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, en la calle Aragón núm. 90, el día 17 de abril de 2007 a las diez horas en primera convocatoria, y, el día 18 de abril de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Prórroga del cargo de auditor de cuentas de la Compañía.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2006.

Tercero.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración referente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Modificación estatutaria relativa al régimen de administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de administrador.

Sexto.—Acogimiento al Régimen de consolidación fiscal.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, esto es, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe justificativo de la misma, las Cuentas Anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 22 de febrero de 2007.—El Administrador Solidario, Werfen Life Group, Sociedad Anónima Unipersonal, representado por D. José M.ª Rubiralta Vilaseca.—10.697.

LA MONTAÑA CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado con fecha 1 del actual, convocar a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Lorenzo Pausa, n.º 3, de Murcia, el día 11 de abril próximo, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a continuación de la misma, Junta General Extraordinaria, y en segunda convocatoria, para ambas juntas, el día 12 del mismo mes y en el mismo lugar. Con arreglo a los siguientes órdenes del día

Junta General Ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de beneficios sociales, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar a quien deba elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Estudio de la obras de ampliación de los edificios de la empresa.

Segundo.—Aumento de capital social, en 297.500 euros, hasta la cifra de 655.102,20 euros, mediante la emisión de 5.950 acciones Serie B, de 50 euros de valor nominal, con prima de emisión de 120 euros por acción, con derecho preferente de suscripción de los socios, mediante desembolso en efectivo, del nominal y la prima.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar a quien deba elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta. De conformidad con la dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Murcia, 2 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Patricio Leal Cerezo. 11.366.

LAS TRES TEQUILAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 88/06, seguida contra el deudor «Las Tres Tequilas, Sociedad Limitada» se ha dictado el 15 de febrero de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 437,10 euros de principal y de 87,42 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 15 de febrero de 2007.—La Secretario Judicial.—9.857.

LITOGRAFÍA A. ROMERO, S. L.

Junta General

El Consejo de Administración convoca la Junta general de esta Sociedad para celebrarla el día 21 de marzo de 2007, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana III, parcelas 18, 19 y 20, término municipal de Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos en lo referente al régimen que ha de regir en la transmisión ínter vivos de participaciones sociales, con nueva redacción del artículo 6 de los mismos, que es el que regula dicho extremo.

Segundo.—Delegación para ejecución del acuerdo que se adopte.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Cualquier socio tiene derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 2007.—Secretario de Consejo de Administración, Domingo Pérez García.—11.323.

LITOS CANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de «Litos Canarias, Sociedad Anónima» ha acordado convocar la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, calle Reyes Católicos, número 22, el día 9 de abril de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 10 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese del Administrador único y nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Aprobación del Balance final de liquidación y de las cuotas de liquidación que, en su caso, correspondan a los señores accionistas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos